



NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚM. LPN-CPJ-09-2021

Por medio de la presente, el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, en virtud del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), y el pliego de condiciones del proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-09-2021, llevado a cabo para la *adquisición e instalación de equipos de aires acondicionado para distintas dependencias del poder judicial a nivel nacional*, tiene a bien notificar la adjudicación del precitado proceso, cómo se detalla a continuación:

Resolución número uno (1):

ADJUDICA el procedimiento de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-09-2021, llevado a cabo para la *adquisición e instalación de equipos de aires acondicionado para distintas dependencias del poder judicial a nivel nacional*, de la siguiente manera:

Oferente	RNC	Total General Oferta Económica impuestos incluidos	Lotes adjudicad os	Condiciones
VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO SRL,	130-12094-3	RD\$3,827,000.00	Todos los Lotes	Entrega: 30 días calendarios. pago: 1er pago: 20 % de avance Después de emitida la orden de compra, 2do pago: 80 % restante Después de la recepción e instalación conforme de los equipos por la Dirección de Infraestructura Física Garantía: Ver en la oferta técnica.
Total, Adjudicado		RD\$3,827,000.00		

Hacemos de su conocimiento que, en contra del acto notificado cabe interponer: 1) Una reclamación o impugnación por ante el Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial en un plazo no mayor de 10 días hábiles conforme al artículo 58 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial; o 2) Un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días contados desde el día siguiente a la



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras

Notificación
LPN-CPJ-09-2021

recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley No. 13-07 y artículo 1 de la Ley No. 1494.

En ese mismo sentido, informamos que el adjudicado dispone de cinco (5) días para la entrega de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

La presente notificación ha sido realizada en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, el día veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones